MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAJIRA

RESOLUCION NÚMERO 028
(07 DE ABRIL DE 2021)

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada –Servicios de Salud PN RASES 8 UPRES GUAJIRA SA MC PSS 018-2021

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, en la Subsección 2 artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 00090 de 2018, y Resolución No. 00277 de 27/01/2020.

C O N S I D E R A N D O

Que la ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de meritos y contratación directa.

Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 51 de la ley 179 de 1994, 12 de la ley 80 de 1993, 9º de la ley 489 de 1998 y 37 del Decreto 2150 de 1995, el Director General de la Policía Nacional delegó mediante Resolución No. 00277 de 27/01/2020 en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional.

Que mediante Resolución No. 00277 de 27/01/2020 en el Artículo Primero Numeral 2.2 y 2.3 de la citada Resolución delegó a los JEFES DE LAS REGIONALES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de Selección Abreviada Prestación de servicios de Salud.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Que de conformidad con el Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.20 y 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 de 2015, se adelanta el proceso de contratación mediante la modalidad Selección Abreviada - Prestación de Servicios de Salud, agotando el procedimiento previsto para los procesos de selección abreviada de menor cuantía.

Que de conformidad con los artículos 25 de la ley 80 de 1993, 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se procedió a realizar el Estudio de Conveniencia y Oportunidad, el cual obra en la Carpeta de antecedentes del proceso y en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015 se publicó el aviso de convocatoria pública, el proyectó de pliego de condiciones y los Estudios previos para el presente Proceso de Selección Abreviada el día 30 de marzo del 2021 en el SECOP www.colombiacompra.gov.co.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($250.000.000,00)** Amparado Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal C.D.P # SIIF No. 16721 y SFI No. 101 del 29 de marzo del 2021, expedidos por la Oficina de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 8.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 prevé que la Entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de selección abreviada.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del Proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía PN RASES 8 UPRES GUAJIRA SA MC PSS 018-2021, que tiene por objeto la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS E IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

El cual se desarrolla conforme al siguiente cronograma:

Aviso de convocatoria y Publicación del Proyecto Pliego de Condiciones	**Lugar:** Pagina web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II **Fecha:** 30/03/2021 a las 18:00 horas
Observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones.	Los interesados pueden hacer observaciones al proyecto de pliegos de condiciones a partir de la fecha de publicación de los mismos (30/03/2021 a las 18:00 horas) y durante un término de cuatro (4) días hábiles, hasta el 06/04/2021 a las 18:00 horas, dichas solicitudes deberán formularse **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** por la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada con la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos. La información sobre preguntas y respuestas serán de carácter público y estarán visibles en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II (salvo la información de carácter reservado por solicitud de quien la emite) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **NOTA: No se resolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal.** Sólo serán tenidas en cuenta en el proceso de contratación, la información u observación recibida la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.
Acto de Apertura y Publicación de Pliego	**Lugar:** Pagina web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II

Definitivo	**Fecha:** 08/04/2021 **Hora:** 11:00 horas
Manifestación de interés en participar.	Todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y promesas de sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresamente el objeto de este proceso y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo, interesadas en participar en el presente proceso de selección, dentro de los 3 días hábiles siguientes al acto de apertura del proceso (08/04/2021 a las 11:00 horas) hasta el 13/04/2021 a las 11:00 horas, en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, con el fin de conformar una lista de posibles oferentes. Las manifestaciones formuladas fuera del plazo y lugar señalado no serán tenidas en cuenta para la conformación de las lista de posibles oferentes. La manifestación de interés en participar es REQUISITO HABILITANTE para la presentación de la respectiva oferta, la no presentación de la misma será causal de RECHAZO DE LA OFERTA, tal y como lo establece el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución 03049 de 2014. En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la Unidad Prestadora de Salud Guajira declarará desierto el proceso.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Los interesados pueden hacer observaciones al Pliego De Condiciones Definitivo a partir de la publicación de los mismos (08/04/2021 a las 11:00 horas, hasta el dia 13/04/2021 hasta las 18:00 horas) y durante un término de tres (03) días hábiles, dichas solicitudes deberán formularse **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** por la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán de carácter público y estarán visibles en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II (salvo la información de carácter reservado por solicitud de quien la emite) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **NOTA: No se resolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal**. Sólo serán tenidas en cuenta en el proceso de

	contratación, la información u observación recibida la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II. **NOTA:** Cuando LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 – Unidad Prestadora de Salud Guajira lo considere conveniente, el plazo para la presentación de propuestas podrá ser prorrogado mediante Adenda antes de su vencimiento. En caso de que esto ocurra, LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 – Unidad Prestadora de Salud Guajira informará a todos los proponentes con la publicación de la respectiva Adenda en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.
Plazo para la Presentación de las propuestas	**Lugar:** Pagina web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II **Inicia:** 13/04/2021 **Hora:** 11:00 horas. **Termina:** 15/04/2021 **Hora:** 18:00 horas. **NOTA 1:** La no entrega de la oferta en el lugar o la hora indicados, es motivo de rechazo de la misma. **NOTA 2:** En caso de presentarse problemas de conectividad con la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II dentro de las cuatro horas antes a la fecha de límite para la presentación de las ofertas, el proponente deberá seguir el Protocolo de indisponibilidad emitido por la entidad Colombia Compra Eficiente: - Tomar pantallazos, fotografías o captura de pantalla donde se evidencie fecha, hora y mensaje de error o inconveniente con la plataforma, y deberá enviar un mensaje al correo electrónico degua.upres@policia.gov.co manifestando esta situación. ***Debe hacerlo estrictamente antes de la fecha de cierre. De lo contrario su oferta no será tenida en cuenta*** - Tomar contacto con la entidad Colombia Compra Eficiente – SECOP II al número 018000520808 y solicitar el respectivo Certificado de indisponibilidad. - Se recomienda consultar el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Verificación de las ofertas comité evaluador	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de ofertas. En dicho periodo, se podrá solicitar a las entidades la aclaración de sus propuestas o la presentación de los documentos que conduzcan a lo establecido en los pliegos de condiciones. Cuando a juicio de la Unidad Prestadora de Salud Guajira, el plazo para la verificación y evaluación de las propuestas, no permita concluir el proceso de

	selección, ésta podrá prorrogarlo.
Publicación informe de evaluación.	19/04/2021 a las 18:00 horas en la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.
Observaciones al Informe de Evaluación y Presentación de Documentos Habilitantes	Las observaciones a las evaluaciones deberán presentarse dentro los tres (03) días hábiles siguientes al término previsto para su verificación y evaluación de las propuestas. Es decir, hasta el 22/04/2021 a las 18:00 horas. De igual manera contará el tiempo para la presentación de documentos subsanables de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 de 2014 y demás normas reglamentarias de Contratación Estatal. Dichas observaciones, dudas y/o subsanaciones deberán formularse **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** por la página web de Colombia Compra Eficiente – Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II.
Respuesta a las Observaciones y Publicación Acta Final.	Una vez se cumplan los tres (03) días hábiles para observaciones, la Unidad Prestadora de Salud Guajira publicará un Acta Final donde dará respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación. Es decir, el 23/04/2021 a las 18:00 horas.
Presentación informe de evaluación al comité de adquisiciones y revisión del proceso por parte de este	26/04/2021
Verificación del proceso comité adquisiciones.	Un (01) día hábil
Adjudicación del contrato.	La adjudicación se realizará dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al término anteriormente citado.
Expedición, notificación del acto administrativo de Adjudicación y firma del Contrato	Dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes a la Adjudicación del Contrato.
Suscripción y legalización del Contrato	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.
Registro presupuestal y condiciones para el perfeccionamiento y ejecución	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

NOTA 1: De ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará mediante Adenda o Acto Administrativo, según corresponda.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que el pliego de condiciones y estudios previos pueden ser consultados en la página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y en la oficina de Contratos de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8, ubicada en la Avenida Circunvalar No.45-124– UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAJIRA calle 15 con carrera 7,

ARTICULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, para que desarrollen su actividad durante la etapa pre – contractual y post – contractual del presente proceso de contratación haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Seccional de Sanidad Atlántico de la Policía Nacional

Para buscar la eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página del Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO QUINTO: En el evento que sea necesario modificar el cronograma establecido en la presente resolución, dicha modificación podrá realizarse mediante adenda antes de la adjudicación del contrato.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en soledad, a los 07 días del mes de abril de 2021

Teniente Coronel **CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ**
Jefe Regional de Aseguramiento No. 8

Elaborado por: Patrullero AISAR JOSE DIAZ DE LA HOZ
Analista de Contratos Unidad Prestadora de Salud Guajira
Revisado por: Capitán JAMME ISAAC TAMARA ÁLVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Guajira
Revisado por: Capitán MICHAEL ALEXANDER PUELLO BENITOREBOLLO
Jefe de Contratos RASES No. 8
Revisado por: CPS OMAR TORRES HERNANDEZ
Asesor Jurídico RASES No. 8
Revisado por: Capitán GUILLERMO OROZCO CASTRILLON
Jefe Administrativo y Financiero RASES No. 8
Fecha de Elaboración: 07/04/2021
Ubicación: D:// / SA MC-018/ Imagenologia

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8. DE LA POLICIA NACIONAL.

Avenida Circunvalar No. 45 - 124
Teléfono 3809151
disan.clica-secsa@policia.gov.co